

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 357 DE 2018

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la invitación a cotizar No. 357-2018, con el objeto adquisición de equipos de cinco (5) agitadores vortex, dos (2) agitadores de microplacas y un (1) equipo para transferencia de proteínas DNA; de acuerdo con la condiciones señaladas en los presentes términos, sus anexos, adenda y la propuesta presentada que el presente el proponente, documentos que forman parte integral del contrato.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 357-2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día nueve (09) de mayo de 2018.
3. Que el día veinticuatro (24) del mes de mayo, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno, para el siguiente ítem:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
3	EQUIPO PARA TRANSFERENCIA DE PROTEINAS DNA

4. Que el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual en sesión efectuada el día cinco (05) de junio de 2018, como consta en Acta No. 038 – ítem No. 07, con fundamento en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, observó que no hubo concurrencia de oferentes para los ítems No. 3 de la citada Invitación a cotizar.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología –Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el Ítem No. 3 de la Invitación a Cotizar No. 357-2018.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de junio de 2018.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)

Revisó: Michael Alejandro Alba – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (En misión Gold RH).

Elaboró: Luis Alfonso Miranda Fuentes – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)